



EXP-UNC: 36869/2010

RESOLUCIÓN HCD N° 242/2010

VISTO

El pedido especial formulado por la alumna de la Licenciatura en Física, Gabriela Alejandra DOMINGUEZ, para que se conceda una ampliación del plazo máximo establecido para la presentación de su Trabajo Especial;

CONSIDERANDO

Que por Resolución HCD N° 204/08 de fecha 22 de setiembre de 2008, se aprobó la realización del Trabajo Especial: "Caracterización por Resonancia Cuadrupolar Nuclear de diversos polimorfos de la clorpropamida", a cargo de la señorita DOMÍNGUEZ y bajo la dirección del Dr. Alberto WOLFENSON;

Que la Resolución N° 171/90 fija las normas para la realización del Trabajo Especial de las Licenciaturas;

Que se cuenta con el aval del Director designado, quien recomienda una prórroga de un año;

Que en la sesión de fecha 17 de agosto del corriente año, el Consejo de Grado ha prestado su conformidad a este pedido;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Extender el plazo para la presentación del Trabajo Especial de la estudiante Gabriela Alejandra DOMINGUEZ, DNI N° 28.114.167 por el término de un año a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

pk


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.